







APORTES DE LA EXTENSIÓN A LA DOCENCIA Y FORMACIÓN DE GRADO Y POSGRADO "Ponencia"

## <u>RESUMEN</u>: Obstáculos que impactan en la relación universidad y escuela.

<u>FRATÍN, A.C.</u>; CHAVERO, G. F.; SUÁREZ, A.R.; ESCUDERO, J.A. Universidad Nacional de San Luis.

En este artículo se analizan una serie de situaciones contradictorias y definidas como obstaculizantes ante la posibilidad de continuar con una significativa tarea de extensión universitaria llevada adelante por un equipo de docentes de la Universidad Nacional de San Luis y actores de escuelas públicas de la provincia de San Luis, destinatarios de las propuestas extensionistas. La ausencia de criterios comunes percibida en las autoridades universitarias y por ende responsables de tomar la decisión de aprobar o no las propuestas extensionistas, provoca el obstáculo y el desánimo de muchos actores universitarios que desean desde la lectura e interpretación de la realidad reducir la brecha existente entre el mundo universitario y las demás instituciones de la sociedad a partir de la presentación de diferentes y variadas propuestas que se proyectan en la búsqueda de diálogo desde saberes, culturas y conocimientos en pos de lograr un verdadero intercambio crítico y productivo más allá de lo que significa responder a "presentaciones de gran envergadura" a ser evaluadas por personas totalmente ajenas a una realidad demandante de una necesaria y urgente articulación universidad-sociedad y viceversa. Todo este proceso de presentaciones y evaluaciones se produce atravesado por una gran burocracia administrativa obstaculizante. En este sentido sucede que por una vía de presentación la extensión se hace posible, pero por otras, estas mismas tareas no se autorizan ¿Por qué se evidencia esta situación? ¿Por qué en la misma institución la extensión se asume con diferente significado? Estos interrogantes se intentan responder a partir de la recuperación y análisis de un caso, donde se evidencia lo esencial de esta presentación considerando la Ordenanza C.S. Nº 20/06 que regula las actividades de extensión reconocidas por esta institución. Esta ponencia se fundamenta desde un marco conceptual propio del campo disciplinar de la Planificación y Gestión Estratégica, generando la reflexión acerca de modos actuales de decidir y desarrollar prácticas extensionistas universitarias condicionadas por decisiones ideologizantes, arbitrarias, diferentes y externas al real trabajo de intervención en situación. Se desea avanzar en la propuesta y ejecución de acciones superadoras y generadoras de pautas coherentes consensuadas entre autoridades y equipos extensionistas lo que consecuentemente fortalecería las acciones y su desarrollo en los ámbitos destinatarios. Palabras claves: burocracia; administración; gestión; planificación; extensión; escuela.